

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Número Orden de Compra: 31862	Fecha de Suscripción: 09/10/2018
Nombre del Contratista: ORGANIZACIÓN TERPEL	Nit: 830,095,213
Objeto: Suministro de combustible (Gasolina Corriente y ACPM) para los vehículos que comprenden el parque automotor del Nivel Central y las Direcciones Seccionales de Impuestos Bogotá y Grandes Contribuyentes.	
Plazo de ejecución: 49 meses y 21 días	
Fecha de Inicio: 09/10/2018	Fecha de Terminación: 30/11/2022
Valor: \$ 780.391.552	
Periodo Evaluado: 01/07/2022 al 31/07/2022	

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor Total del contrato	700.391.552,00
Valor adiciones	80.000.000,00
Valor del contrato incluidas las adiciones	780.391.552,00
Valor Vigencia 2018 (26 al 31 Dic.)	42.809.400,00
Valor Ejecutado Acumulado 2018	34.850.868,00
Valor Liberado Vigencia 2018	7.958.532,00
Valor Vigencia 2019	176.374.730,00
Valor Ejecutado Acumulado 2019	170.343.783,00
Valor Liberado Vigencia 2019	6.030.947,00
Valor Vigencia 2020	181.665.971,00
Valor Ejecutado Acumulado 2020	108.254.614,00
Valor Liberado 2020	73.411.357,00
Valor Vigencia 2021	187.115.951,00
Valor Ejecutado Acumulado 2021	151.254.700,54
Valor Liberado 2021	35.861.250,46
Valor Vigencia 2022	112.425.500,00
Valor Adición (21-06-2022)	80.000.000,00
Valor Ejecutado Mes – Julio	14.955.988,06
Valor Ejecutado Acumulado 2022	100.475.009,72
Valor Saldo Vigencia 2022	91.950.490,28
Valor Ejecutado Acumulado Total Contrato	565.178.975,26
Valor Liberado Acumulado Total Contrato	123.262.086,46
Valor Saldo por Ejecutar Contrato	91.950.490,28

3. INFORMACION SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO

El contrato en la vigencia 2022 al mes de julio incluida la adición lleva una ejecución del 52,22%; así como una ejecución total desde el mes de octubre de 2018 hasta el mes de julio de 2022 incluida la adición del 72,42%, y una liberación de saldos de las vigencias (2018, 2019, 2020 y 2021) del 17,60%.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

En el mes de julio de 2022, no hubo novedades o situaciones anormales con el suministro de combustible por parte del contratista TERPEL S.A.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA (en caso de existir)

No hubo llamadas de atención al contratista TERPEL S.A.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

En el mes de julio de 2022, el contratista TERPEL S.A.; generó las siguientes facturas: AR9018970901 del 01 de julio, por valor de \$446.774,19, AR9018970910 periodo del 02 al 12 de julio, por valor de \$4.893.383,44 y la AR9018976770 periodo del 13 al 31 de julio, por valor de \$9.615.830,43; y según verificación con los soportes de tiquetes de tanqueo de combustible, de los vehículos del parque automotor del Nivel Central, la Dirección Seccional de Impuestos Bogotá y la Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes, antes Dirección Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes, se encontraron bien, y las cuales fueron aprobadas en la plataforma Olimpia por el usuario del supervisor.

Seguido se realizó el formato FT-ADF-2337 Certificación de bienes y servicios recibidos y junto con las facturas en mención, la certificación del Revisor Fiscal, planillas de pago aportes parafiscales del mes de agosto de 2022, margen de comercialización del contratista del mes de julio de 2022, se remitieron a la Subdirección Financiera para el respectivo trámite de pago.

7. ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA (en caso de existir, indicando fecha y síntesis de las mismas)

En el mes de julio no se realizó reunión con el contratista.

8. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES Y DEMAS A CARGO DEL CONTRATISTA

Se verifica mensualmente por parte del apoyo a la supervisión, el pago de Aportes Parafiscales por parte de TERPEL S.A.; según planillas de pago de fecha 03 de agosto de 2022 y Certificación del Revisor Fiscal de fecha 04 de agosto de 2022.

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

En el mes de julio se realizó el monitoreo a la matriz de riesgos, la cual no evidencio la materialización de ningún riesgo.

El presente informe se firma en Bogotá, D.C., a los 18 días del mes de agosto de 2022

Atentamente,



HENRY ALBERTO PARRA DOMINGUEZ
Supervisor
Jefe Coordinación de Servicios Generales (A)